

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

Acta No:

Tipo de Reunión: Interna

Externa

AREA RESPONSABLE:	Concesionaria Vial Unión del Sur – Información y Participación Comunitaria			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socializar a la comunidad de la vereda de Pilcuán, el avance del proyecto vial doble calzada Rumichaca – Pasto, tramo San Juan – Pedregal.			
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 19/enero/2020	Hora Inicio:	2:30pm	Hora Fin: 5:00pm

AGENDA DE LA REUNIÓN (Lista de temas a tratar)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de presentación 2. Presentación avance del proyecto 3. Dudas e inquietudes de los asistentes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)																																																						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de presentación: Los profesionales de la Concesionaria Vial Unión del Sur saludan a los asistentes, las profesionales sociales exponen el objetivo de la reunión que consiste en socializar avance del proyecto vial doble calzada Rumichaca – Pasto, tramo San Juan – Pedregal, Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3 del Contrato de Concesión. 2. Presentación avance del proyecto: Se informa los avances obtenidos en el proyecto desde cada una de las áreas 																																																						
<p><u>AVANCE TÉCNICO DEL PROYECTO</u></p> <p>Se da a conocer los avances en la obra civil alcanzadas a la fecha, se menciona por unidad funcional los frentes de obras principales entre los que se encuentran cortes, obras de drenaje, viaducto, entre otros, en el siguiente cuadro se presenta el seguimiento y control de obra:</p>																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>% Peso UF</th> <th>Prog.</th> <th>Prog. Pond.</th> <th>Eje.</th> <th>Ejec. Pond.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UF1.1 y UF1.2</td> <td>9.3%</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>UF1.3</td> <td>16.0%</td> <td>32.5%</td> <td>5.2%</td> <td>11.6%</td> <td>1.9%</td> </tr> <tr> <td>UF2</td> <td>21.9%</td> <td>38.6%</td> <td>8.5%</td> <td>19.4%</td> <td>4.3%</td> </tr> <tr> <td>UF3</td> <td>15.9%</td> <td>56.7%</td> <td>9.0%</td> <td>46.2%</td> <td>7.3%</td> </tr> <tr> <td>UF4</td> <td>22.5%</td> <td>60.7%</td> <td>13.7%</td> <td>62.0%</td> <td>14.0%</td> </tr> <tr> <td>UF5.1</td> <td>12.4%</td> <td>79.8%</td> <td>9.9%</td> <td>76.0%</td> <td>9.4%</td> </tr> <tr> <td>UF5.2</td> <td>2.0%</td> <td>68.7%</td> <td>1.4%</td> <td>47.1%</td> <td>0.9%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100.0%</td> <td>-</td> <td>47.58%</td> <td>-</td> <td>37.75%</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	% Peso UF	Prog.	Prog. Pond.	Eje.	Ejec. Pond.	UF1.1 y UF1.2	9.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	UF1.3	16.0%	32.5%	5.2%	11.6%	1.9%	UF2	21.9%	38.6%	8.5%	19.4%	4.3%	UF3	15.9%	56.7%	9.0%	46.2%	7.3%	UF4	22.5%	60.7%	13.7%	62.0%	14.0%	UF5.1	12.4%	79.8%	9.9%	76.0%	9.4%	UF5.2	2.0%	68.7%	1.4%	47.1%	0.9%	Total	100.0%	-	47.58%	-	37.75%
Descripción	% Peso UF	Prog.	Prog. Pond.	Eje.	Ejec. Pond.																																																	
UF1.1 y UF1.2	9.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%																																																	
UF1.3	16.0%	32.5%	5.2%	11.6%	1.9%																																																	
UF2	21.9%	38.6%	8.5%	19.4%	4.3%																																																	
UF3	15.9%	56.7%	9.0%	46.2%	7.3%																																																	
UF4	22.5%	60.7%	13.7%	62.0%	14.0%																																																	
UF5.1	12.4%	79.8%	9.9%	76.0%	9.4%																																																	
UF5.2	2.0%	68.7%	1.4%	47.1%	0.9%																																																	
Total	100.0%	-	47.58%	-	37.75%																																																	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de cada uno de los temas tratados)

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Se dan a conocer los permisos licenciados de acuerdo a la Resolución 2022 del 13 de noviembre de 2019:

TIPO DE PERMISO	AUTORIZADOS	EN EJECUCIÓN	LUGAR AUTORIZADO	EN USO
Captación de agua	8	2	Río Sepuyes Uso Ind. 1,8 l/s Dom. 0,48 l/s Quebrada la Humeadora. Uso Ind. 1,8	Río Sepuyes-Quebrada Humeadora
Ocupación de cauces	74	22	Trazado vial del proyecto	Corredor Vial
	19	9	Adecuación y construcción de vías de acceso autorizadas	Accesos
	6	2	Zodmes	Z3-2 y Z3-4
	58	9	Medidas de manejo en puntos de agua	En la UF 1.3. 2 y 3.
Aprovechamiento forestal	8 211,9	1328,05	Corredor Vial, Zodmes y accesos	Corredor Vial
Veda	6201 Orquídeas y Bromelias rescatadas y trasladadas	6201 Orquídeas y Bromelias rescatadas y trasladadas	Corredor Vial, Zodmes y accesos	Distribuidos en 68 parcelas
Emisiones Atmosféricas	3	0	Campamento San Juan, Campamento 35+600 y Campamento Mina Mikal	Adecuación de campamento Mina Mikal.
Vertimientos	4	0	Río Boquerón, Quebrada la humeadora, Río Guaitara y Río Sepuyes.	-
Zodmes	37	14	13.729 783 m3 aprobados en la UF 1.3. 2 y 3.	En la UF 1.3. 2 y 3.

AHUYENTAMIENTO Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE

ESPECIES	RESCATADOS	AHUYENTADOS
MAMIFEROS	69	134
AVES	2737	2737
ANFIBIOS / REPTILES	1547	1597

RESCATE Y TRASLADO DE ESPECIES EN VEDA

Orquídeas: 5197 individuos

Bromelias: 1352 individuos

4842 individuos

APROVECHAMIENTO FORESTAL

VOLUMEN	PORCENTAJE	TOTAL
VOLUMEN TOTAL APROVECHADO	100%	1328,05m3 + 1146,09m3
VOLUMEN TOTAL DONADO	44%	CORPONARIÑO 2426,29m3

PLAN DE COMPENSACIÓN POR PERDIDA DE BIODIVERSIDAD

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Compensación por la afectación a las coberturas naturales presentes en el área del proyecto (bosques riparios y densos, arbustales)

Área afectada= 78,35 Hectáreas Área a compensar 377,89 Hectáreas

ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ LA COMPENSACIÓN

1. No se compran predios, se paga acuerdos de conservación (arriendo por 2 años solamente), los propietarios de los predios que no exploten económicamente la tierra y tengan iniciativa de conservación y protección, pues se sembraran árboles los cuales deben permanecer muchos años.
2. Ecosistemas naturales similares a los afectados en temperatura, clima y vegetación igual.
3. Municipios del área de influencia o cercanos con condiciones ambientales similares.
4. Se encuentra en evaluación ante la ANLA distribuidos los predios así: Iles 157 Ha, Tangua 12 Ha, Contadero 6,5 Ha e Imues 198 Ha.

GESTIÓN SOCIAL

Se da a conocer los avances obtenidos a la fecha de cada uno de los nueve programas de la gestión social, los cuales se orientan en la identificación de los posibles impactos a las comunidades que se encuentran dentro del corredor del proyecto afectado y las respectivas medidas de manejo para mitigarlos, compensarlos o corregirlos, a nivel general se presenta el siguiente avance:

ATENCIÓN AL USUARIO

A través del programa registramos, atendemos y tramitamos las solicitudes de nuestras comunidades, gestionando con las diferentes áreas la respuesta oportuna, con información clara y veraz, la cual se brinda al peticionario durante todo el proceso de atención, hasta el cierre de la PQRS.

Actualmente el proyecto cuenta con:

- 1 oficina Móvil de atención al usuario
- 3 oficinas Satélites de atención al usuario ubicadas en los siguientes lugares: UF 1 Corregimiento de San Juan, UF 2 Casco Urbano Municipio Iles, UF 3 CCO – Municipio Iles, Vereda El Capulí.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO

- Capacitaciones realizadas: 100
- Personas capacitadas en temas sociales, ambientales y SST: 1860
- Inducciones realizadas 710

APOYO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- 8 brigadas de Salud
- 5 cursos
- 2 convenios Interinstitucionales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Total, beneficiados 526

VINCULACION DE MANO DE OBRA

Procedencia	Cantidad	Porcentaje
Directa	2842	78%
Indirecta	777	22%
Total general	3620	100%

Vinculados por comunidad Indígena	Cantidad
Iplales	31
San Juan	30
Tangua	17
Aldea de María	34
Iles	45
Montaña de Fuego	20
Catambuco	16
Total	193

Ferias de empleo realizadas

Municipio	Cantidad	Hojas de vida Recepcionadas
Contadero (Culantro, Ospina Perez, Las Delicias, San Francisco, Cabildo Indígena Aldea de María).	11	257
Iles (Urbano, Porvenir, Capulí, Tablón Alto y Bajo, Rosario, Resguardo Indígena de Iles)	14	207
Imues (Pilcuan la Recta, Pilcuan Viejo, Pedregal y Silmag)	6	163
Total general	31	627

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD ALEDAÑA

- Gestión y articulación: 5
- Priorización necesidades de capacitación: 8 Actividades pedagógicas: 21
- Brigadas de salud: 4
- Reuniones de conformación mesa recurso hídrico: 4

CULTURA VIAL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

- 2 campañas de fomento a la seguridad vial
 - 8 capacitaciones en Seguridad Vial.
 - 6 levantamientos de cartografía social
- Total capacitados y/o sensibilizados: 229**

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Piezas informativas: más de 4.500 piezas distribuidas
- Distribución boletín trimestral Paletón: Más de 5000 piezas del Boletín Paletón # 14, 15 y 16
- Programas de Radio: producción y emisión de los Programas # 9, 10, 11, 12
- Programas de Tv: Producción y emisión de los Programas # 12, 13, 14, 15
- Veedurías: 8 veedurías conformadas, tres de ellas son de Ipiales, Iles y Pilcuán Viejo
- Reuniones con la comunidad: Más de 15 reuniones con la comunidad para tratar temas específicos o requerimientos de la comunidad de San Juan, Contadero, Iles y Pilcuán Viejo.

ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

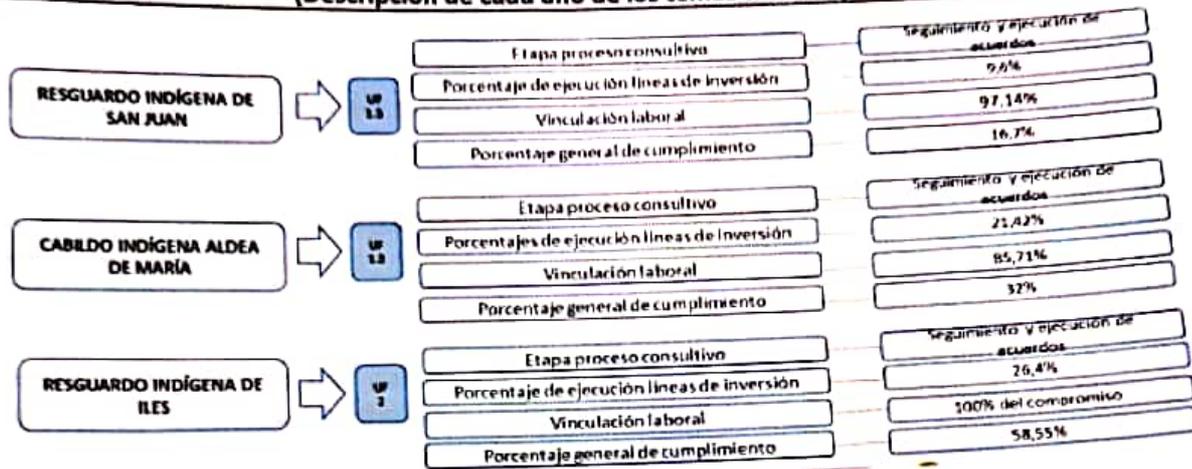
- En la actualidad se ha ejecutado el 90% de la fase de rescate de toda la Unidad Funcional 1.3, y se están avanzando en algunas áreas de prospección.
- Continuamos ejecutando monitoreos preventivos, en los diferentes frentes de obra, con un porcentaje de avance de 30%.
- Hasta el momento, no se reportan hallazgos durante la ejecución de las obras.

ACOMPañAMIENTO A LA GESTIÓN SOCIOPREDIAL

- Seguimiento a Unidades sociales trasladadas: 88 unidades sociales trasladadas: 33 familias, 45 actividades comerciales y 11 arrendadores
- Acompañamientos de tipo técnico, jurídico y social: 554
- Portafolios Inmobiliarios entregados: 210
- Acompañamiento sociopredial a unidades sociales en condición de discapacidad
- Equipamiento comunitario requerido por el proyecto: Institución educativa Pilcuán Viejo. Cancha deportiva el culantro.

CONSULTA PREVIA**PROCESOS EN SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACUERDOS**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)



3. Dudas e inquietudes de los asistentes:

Una vez terminada la socialización de avance de obra por parte de los profesionales de la Concesionaria Vial Unión del Sur, toma la palabra la profesional del área social Sandra Páez, quien invita a los participantes a realizar sus preguntas, comentarios, inquietudes y sugerencias en cuanto al proyecto.

Habitante de la Vereda Pilcuán comenta que la comunidad del sector se ha visto afectada debido a la polución que se genera con los trabajos realizados con la construcción de la doble calzada, situación que argumenta causa malestar entre los habitantes. ¿Además, pregunta cuales son las medidas que se están tomando para mitigar dicha situación?

El ingeniero del área Ambiental Jorge Mallama, quien es funcionario de la Concesionaria explica que la polución que se ha generado se debe a algunas actividades que son transitorias y comunes dentro de este tipo de proyectos, entre las cuales menciona los cortes que se están llevando a cabo en estos sectores, También informa que como medidas de manejo ambiental, la Concesionaria está llevando a cabo las siguientes actividades: Instalación de polisombra, carpado de vehículos, paso de la barredora por el sector, humectación constante de la vía.

Habitante de Pilcuán manifiesta que estas medidas no han sido suficientes, por lo que solicita que el barrido de polvo y lodo se haga de forma manual, por lo menos dos veces en semana.

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
 (Descripción de cada uno de los temas tratados)

Por su parte el ingeniero del área ambiental, comenta que solicitara al área de mantenimiento mayor frecuencia del carro tanque, la barredora y la posibilidad de que se realice la actividad de limpieza de forma manual.

Dando continuidad con la jornada, la comunidad manifiesta su preocupación por la posible contaminación que se podría generar a causa de las actividades que se desarrollan dentro de la planta Mikel.

En respuesta el ingeniero Jorge Mallama, aclara que la planta cuenta con un permiso de emisiones atmosféricas por parte de CORPONARIÑO, quien a su vez lleva un monitoreo constante de la misma, aludiendo que la comunidad debe estar tranquila en cuanto a la posibilidad de una contaminación ambiental.

Habitante de la Vereda Pilcuán comenta que el día viernes 17 de enero de 2020, una de las máquinas de la concesionaria presuntamente partió la tubería, situación que los ha dejado sin el servicio de agua.

En respuesta la residente social del área de Redes Milena Ojeda, solicita disculpas por las molestias causadas, y comenta que la Concesionaria cuenta con unas medidas de contingencia para atender este tipo de situaciones, por lo que sugiere a la comunidad informar a tiempo sobre cualquier incidente que pueda presentarse para de esta forma proceder en el menor tiempo posible a atender las solicitudes.

De igual forma la residente social informa que en el sector se están llevando a cabo actividades de movimiento de las redes eléctricas, y por consiguiente en determinado momento se debe suspender el servicio de energía, aclarando además que estos movimientos son necesarios para el desarrollo del proyecto y que cuentan con la respectiva autorización de CEDENAR.

Del mismo modo hace referencia al movimiento de la red de alcantarillado, informando que los trabajos iniciaran a partir del día 20 de enero de 2020, por lo que existirá suspensión en el servicio de agua, añade que se programara disponibilidad diaria del carro tanque en el sector.

El señor Mauro Quiscualtud quien hace parte del comité de Vedaría de Pilcuán, solicita información sobre un poste y una pantalla que según refiere son propiedad de la comunidad de Pilcuán y que presuntamente fueron retirados por la Concesionaria Vial Unión del sur y que hasta el momento no han sido ubicados.

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)
<p>El área de redes en respuesta informa que cuando se termine el movimiento definitivo de redes eléctricas, el contratista levantara y/o entregara los insumos que hayan sido retirados.</p> <p>Habitante pregunta que solución se va a dar al tema de alcantarillado en el sector de Maco. En respuesta la residente social Milena Ojeda, explica que la red se instaló en una vía concesionada y que por tal motivo la maquinaria la intervino, aclara además que dicha red se instaló hace poco tiempo, por lo que la Alcaldía en su momento debió solicitar los respectivos permisos ante la ANI, situación que fue verificada y donde se pudo constatar que no se hizo el debido tramite; sin embargo añade que el tema será tratado en una mesa de dialogo con la actual administración de la Alcaldía.</p> <p>Habitante de la parte alta de Pilcuán, solicita que se dé prioridad con el abastecimiento de agua a su comunidad, ya que en según refiere en varias oportunidades se han quedado sin el servicio debido a que cuando el carro tanque llega al sector, este ya no dispone del agua necesaria para abastecer a toda la comunidad.</p> <p>La residente social Milena Ojeda, manifiesta que se tendrá en cuenta la solicitud, y que informara al ingeniero encargado para que haga la respectiva revisión del por qué no se cuenta con el servicio y reitera informar en el menor tiempo posible sobre este tipo de situaciones.</p> <p>Dando continuidad con la jornada toma la palabra habitante del sector de Pilcuán, quien invita a los participantes de la socialización a ser parte del progreso de la región, manifestando que como comunidad se deben sentir orgullosos y afortunados por el desarrollo del proyecto de la doble calzada, aludiendo que todo proyecto tiene sus procesos, que dé inicio existirán algunas incomodidades pero con el paso del tiempo se verán buenos resultados, es por esta razón que considera importante que tanto la comunidad como la concesionaria deben llevar una comunicación basada en el respeto, donde no se pongan obstáculos sino que se busquen soluciones para el bien común.</p> <p>¿También pregunta que tratamiento se da a las piezas de arqueología que son encontradas durante el proyecto?</p> <p>En respuesta funcionario de la concesionaria de arqueología preventiva comenta que por el momento estas piezas son responsabilidad de la Concesionaria, pero que finalmente serán entregadas al ICANH "Instituto colombiano de Antropología e Historia" quien es la entidad encargada de velar por el patrimonio arqueológico y son ellos quienes determinan</p>



Agencia Nacional de Infraestructura

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: SEPG-F-027

PROCESO

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Versión: 005

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

que hacer con las piezas encontradas, manifiesta además que posiblemente estas piezas sean situadas en un museo como patrimonio de nuestra región.

A continuación, toma la palabra la señora Mireya Pérez alcaldesa del Municipio de Imués, quien expresa su respaldo tanto a la comunidad de Pilcuán como a la Concesionaria vial Unión del sur.

La Alcaldesa considera importante que entre las partes existan relaciones cordiales basadas en el respeto y el buen dialogo, ya que de ello dependerá que se logren buenos resultados, en su interlocución añade que ya se dio inicio a las mesas de dialogo con la Concesionaria para tocar temas relevantes en cuanto al proyecto Vial.

Habitante solicita información sobre el proceso de reposición del centro Educativo de Pilcuán.

En respuesta El Ingeniero del área técnica Sebastián Osorio, dio a conocer los avances de la gestión realizada hasta el momento, aludiendo que la construcción del Centro Educativo debe cumplir con unas etapas de estudios arquitectónicos y estructurales, para los primeros manifiesta que ya se cuenta con la aprobación de la Secretaria de Educación desde el mes de Noviembre de 2019, asimismo indica que ya se procedió a contratar la etapa de diseños estructurales siendo esta la última etapa de estudios; sin embargo añade que una vez se cumpla con este proceso, este se debe presentar ante la Secretaria de Educación para que sea aprobado y finalmente se pueda obtener la licencia por parte de la Alcaldía Municipal.

El ingeniero considera importante realizar una reunión con la comunidad, con el objetivo de exponer el diseño arquitectónico que fue aprobado, y que además durante ese espacio se pueda dar a conocer los avances logrados con el tema de diseños estructurales, la comunidad manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo de la reunión, por lo que se programara e informara en los próximos días.

Finalmente se procede a llenar registro de asistencia y se da por finalizada la socialización.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA
Ninguno		

APROBACIÓN DEL ACTA

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
(Descripción de cada uno de los temas tratados)			
(Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la Información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN

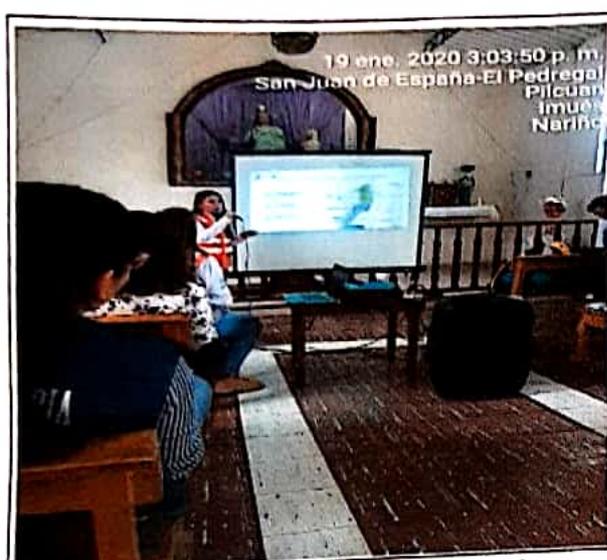
Las asistentes a la reunión se encuentran registradas en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

Nota 1: Si se trata de reuniones con terceros deben como mínimo participar dos personas de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGG5	Fecha: 05/09/2014

**PROYECTO DE CONCESION
 CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
 RUMICHACA – PASTO
 CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015
 REGISTRO FOTOGRÁFICO**

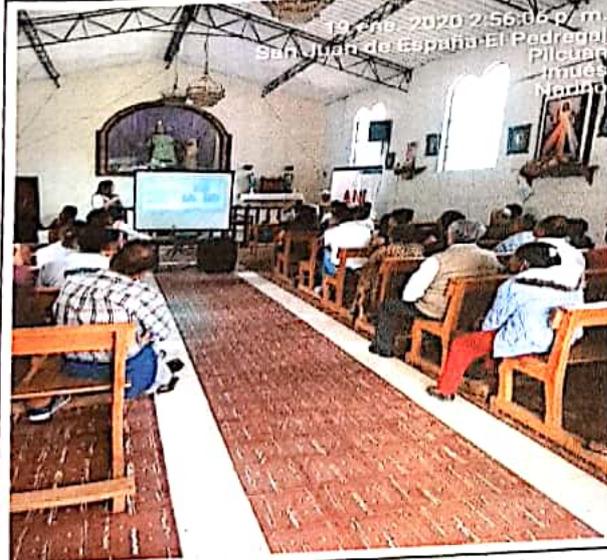
Fecha: 19 / enero / 2020
 Lugar: Capilla Vereda Pilcuan la Recta – municipio de Imués



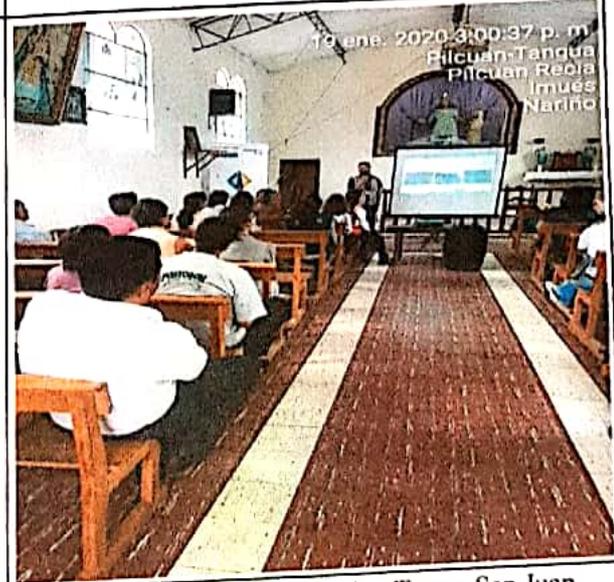
Socialización de Avance de Obra Tramo San Juan-Pedregal en la Vereda Pilcuan por parte del área de Consulta Previa



Comunidad participante de la Vereda de Pilcuan.



Socialización de Avance de Obra Tramo San Juan-Pedregal en la Vereda Pilcuan por parte del área Social.



Socialización de Avance de Obra Tramo San Juan-Pedregal en la Vereda Pilcuan por parte del área Ambiental.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y ELECCIÓN

CÓDIGO

VERSIÓN

FECHA

Fecha: 10/01/2020

Hora: 02:30 P.M

Lugar: Pilewon la Piedad - Inmies

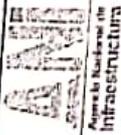
Cuáles Correas, Área y Cargo: Social

Objeto/Tema: Socialización avance de obra, Tramo San Juan - Pedregal

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o verificarle que evolucione y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la Información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se le da de los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR ELECTRONICAMENTE (Indique SI o NO)		TELÉFONO/EXT.	FIRMA
					POTENCIONADO	REPRODUCCIÓN DE LA ANI		
<i>[Handwritten Signature]</i>	5262608	Pilewon	motuji JUS S.	Pilewon			3152400505	<i>[Handwritten Signature]</i>
Francisco Caicedo	181440085	Pilewon						<i>[Handwritten Signature]</i>
Andrés Guerrero	87104902	Pilewon	Comerciante				3137043335	<i>[Handwritten Signature]</i>
Paola Caicedo	31080069	Pilewon	Comerciante	Pilewon			3137034375	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sonia Naranjo	30088094	CUS	P. social	Susana de la Cruz			3152417953	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Signature]</i>	8774330	Inmies	Pik				31163307	<i>[Handwritten Signature]</i>
Francisco Guerrero	12815624	Inmies	Kiliman				3150590415	<i>[Handwritten Signature]</i>
Julia P. Bonilla E.	27253593	Pilewon	Comerciante	Correa Mellano Pilewon		X	3206942104	<i>[Handwritten Signature]</i>
Liliv Mercedes Sibuya	27204055	Pilewon la Piedad	Comerciante				3145517924	<i>[Handwritten Signature]</i>
Armando Pardo Lasso	98033610	Pilewon la Piedad					3127103303	<i>[Handwritten Signature]</i>
Enrique Barante	27220233	Pilewon la Piedad					3105042614	<i>[Handwritten Signature]</i>
W. Alvaro Pineda	262452	Silvamas	Presidente				319556024	<i>[Handwritten Signature]</i>
Armando Benavides	5313494	Pilewon la Piedad					316343	<i>[Handwritten Signature]</i>
SAYON PUA G	1085275370	CUS	Prof Social	Cipriano Montalvo		X	31577233	<i>[Handwritten Signature]</i>



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 19/01/2020

PROCESO

FORMATO

Item: 02:50 PM

Objeto/Tema:

Sesiones de trabajo con el objetivo de revisar el avance de la obra de construcción de la red de recolección, almacenamiento y uso de los residuos en la localidad de Páez, Estado Mérida, Venezuela.

Lugar: Páez de los Andes - Mérida

EMPRESA

VERSIÓN

FECHA

SIGNATURA

Estado Mérida, Mérida y Capital: Soledad

Mérida

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los residuos en la localidad de Páez, Estado Mérida, Venezuela, de acuerdo con la Ley 13.81 de 2012, reemplazar el nombre de la entidad por el nombre de la entidad que usted representa.

Mediante el registro de sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 13.81 de 2012, reemplazar el nombre de la entidad por el nombre de la entidad que usted representa.

Mediante el registro de sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 13.81 de 2012, reemplazar el nombre de la entidad por el nombre de la entidad que usted representa.

Mediante el registro de sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 13.81 de 2012, reemplazar el nombre de la entidad por el nombre de la entidad que usted representa.

Mediante el registro de sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 13.81 de 2012, reemplazar el nombre de la entidad por el nombre de la entidad que usted representa.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Ó FÍSICA	AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR ELECTRONICAMENTE (Indique si o no)		TELÉFONO/EXT.	FIRMA
					INSTRUMENTOS DE TRABAJO	INSTRUMENTOS DE TRABAJO		
Arnoldo Torres	5249562	Venezuela		Páez de los Andes			374229063	[Firma]
Mario Quintero	526298A	Venezuela		Páez de los Andes			310523324	[Firma]
Carolina Tobin	108742162	Maldita		Mérida			363726500	[Firma]
Swilvy Bravo	108528674	Maldita		Mérida			312649851	[Firma]
Danny Cardenas	98135086	Maldita		Mérida			3164422106	[Firma]
Sandra Lampe Perez	27235245	Alcaldia		Mérida			310323490	[Firma]
Palola y Valencia	37073115	Habitante		Páez de los Andes			310390022	[Firma]
Honorable Oscar Sab	107524649	Intendencia HMU	Dir. Soledad	Páez de los Andes			310322117	[Firma]
Elizabeth Chompeiz	59816054	Habitante Páez de los Andes		Páez de los Andes			3118742055	[Firma]
Carmen Guerrero Figueroa	30713518	Habitante		Páez de los Andes			321602532	[Firma]
Vanessa Garcia	108045030	CUUS	Abogada Páez de los Andes	CUUS			310322034	[Firma]
Jorge Mallama	18112953	C.S.H	Insp. Amb.	CUUS			311532226	[Firma]
Sebastián Osorio H.	201403250	CUUS	Técnica	CUUS			310265452	[Firma]
Cristina Aisaga	108919698						316418231	[Firma]
Mercedes Rojore	59235027						314912353	[Firma]



Fecha: 19/01/20

Objeto/Tema: Socialización Avance de obra,

Hora: 08:30 P.M

Lugar: Pileuan la Recta

Quién Convoca, (hora y cargo): Social

Mi mediante el registro de sus datos personales en este documento usted adhiere a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad (ya solicitados por usted o no) y como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1881 de 2012, acceder y/o solicitar la modificación de sus datos, cuando sus antecedentes y condiciones forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invita a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/EMPRESA/DEPENDENCIA	CARGO/ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR ELECTROCOMUNICACIONES (Indique SI o NO)		TELÉFONO/FEAX	FIRMA
					PERSONAL	OTRO		
Carlos Cardona	7321231	CIVIS	Coordinador Tecnología	chezobona@gmail.com	✓	✓		
Jenny Navarrete	108549894	CUUS	Asi Social	permyromes@gmail.com	✓	✓	300609832	
Luis Alvarado	1703422114	- PILEUAN					37115505	
Arturo Bando	108578019	PILEUAN					370452042	
CARMEN GUSO	591735018	PILEUAN					315468764	
Ferdinand Rodriguez	13002924	PILEUAN						
Sagrado Luis Urbina	5201566	PILEUAN						
Elvira Guzman	27235518	PILEUAN la Recta	ayuda de casa	Pileuan la Recta			32730002	
Isabel Gómez	97903636	Pileuan la Recta	Teresita Jonte	Pileuan la Recta			317000512	
Luis Roberto Botello	27232443	Pileuan Recta	Amo de Casa				300513926	
José Enrique Rodríguez	13003386	PILEUAN Recta	comunicación	Pileuan la Recta			300844883	
Gloria Londoño	28602964	PILEUAN	Amo de casa	Pileuan la Recta			316623219	
Elvira de la Cruz	27779376	Pileuan	Amo de Casa	Pileuan			371697095	
Amor de la Cruz	36996810	Pileuan	Amo de casa	Pileuan				
Marta Calderon	5238653	Benio	Oficio	Benio			31167954	